



SUMINISTROS CONSTRUCTIVOS VAI, S.A. DE C.V.
C. GABRIELA ALONSO MÉNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
MAESTRO DELGADO ÁVILA NO. 1, COL. CENTRO
C.P. 91210 LOCALIDAD EL CASTILLO
XALAPA, VERACRUZ
PRESENTE.

De conformidad con los Artículos 48 segundo párrafo, 49, 50 fracción VII de la Ley 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio De La Llave; y artículo 59 del Reglamento de la Ley 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz, me permito extenderle una atenta invitación al procedimiento de **Adjudicación Directa No. AD-211210050430100-6000-009-17**, con recursos provenientes del “Fondo para la Infraestructura Social para las Entidades” (FISE 2017) para que presente proposición técnica y económica, en virtud que de conformidad con nuestros registros cuentan con capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios, para realizar los trabajos que se describen a continuación:

Construcción de 149 Cuartos para Dormitorio del “Programa Calidad y Espacios para la Vivienda” en los Municipios de Tlaxchichilco, Texcatepec y Zacualpan en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tal efecto se adjuntan a la presente las bases que contienen los requerimientos para que a más tardar el día **28 de agosto de 2017 a las 12:00 horas**, presente su proposición técnica-económica a esta Gerencia cuyo domicilio es en las instalaciones del Instituto Veracruzano de la Vivienda, Calle: Cuauhopopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz, Tel. (228) 8.18.28.86, extensiones 273 y 223 y portal electrónico oficial web www.invivienda.gob.mx

El plazo de ejecución de los trabajos será de **121 días naturales**. La fecha estimada de inicio será el día 01 de septiembre de 2017.

Sin otro particular y en espera de su proposición, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. JOSÉ JAIME DOMÍNGUEZ PIÑA
GERENTE DE CONSTRUCCIÓN
Y MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA

LAE. OSCAR ALEJANDRO MEZA NUÑEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

C.C.P. L.A.E.- Enrique de Jesús Nachón García.- Gerente General en el Invivienda.- Para su conocimiento.- Presente.
Lic. Fluvio César Vista Narváez.- Encargado del Órgano Interno de Control.- Presente.
Archivo.
JJDP/LNML



INVIVIENDA

INSTITUTO VERACRUZANO
DE LA VIVIENDA

Oficio: Invivienda GCMV/SPC/454/17
Xalapa, Veracruz, a 23 de agosto de 2017
Asunto: Solicitud de proposición.

**INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA ROSI, S.A. DE C.V.
C. JOSÉ LUIS VÁZQUEZ FLORES
REPRESENTANTE LEGAL
AVENIDA DE LAS AMÉRICAS NO. 22, DESPACHO 2,
COLONIA DEL MAESTRO, C.P. 91030
XALAPA, VERACRUZ
PRESENTE.**

De conformidad con los Artículos 48 segundo párrafo, 49, 50 fracción VII de la Ley 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio De La Llave; y artículo 59 del Reglamento de la Ley 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz, me permito extenderle una atenta invitación al procedimiento de **Adjudicación Directa No. AD-211210050430100-6000-009-17**, con recursos provenientes del “Fondo para la Infraestructura Social para las Entidades” (FISE 2017) para que presente proposición técnica y económica, en virtud que de conformidad con nuestros registros cuentan con capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios, para realizar los trabajos que se describen a continuación:

Construcción de 149 Cuartos para Dormitorio del “Programa Calidad y Espacios para la Vivienda” en los Municipios de Tlatchichilco, Texcatepec y Zacualpan en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tal efecto se adjuntan a la presente las bases que contienen los requerimientos para que a más tardar el día **28 de agosto de 2017 a las 12:00 horas**, presente su proposición técnica-económica a esta Gerencia cuyo domicilio es en las instalaciones del Instituto Veracruzano de la Vivienda, Calle: Cuauhopopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz, Tel. (228) 8.18.28.86, extensiones 273 y 223 y portal electrónico oficial web www.invivienda.gob.mx

El plazo de ejecución de los trabajos será de **121 días naturales**. La fecha estimada de inicio será el día 01 de septiembre de 2017.




Sin otro particular y en espera de su proposición, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**ING. JOSÉ JAIME DOMÍNGUEZ PIÑA
GERENTE DE CONSTRUCCIÓN
Y MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA**

**LAE. OSCAR ALEJANDRO MEZA NUÑEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**

C.C.P. L.A.E.- Enrique de Jesús Nachón García.- Gerente General en el Invivienda.- Para su conocimiento.- Presente.
Lic. Fluvio César Vista Narváez.- Encargado del Órgano Interno de Control.- Presente.
Archivo.
JJDP/LNML

INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA
Calle: Cuauhopopoca #11 Col. Salud
C.P. 91070 Xalapa, Ver.
Tel. (228) 8.18.28.86 / 8.18.36.58 / 01.800.837.8899
www.invivienda.gob.mx /   Instituto Veracruzano de la Vivienda /  @InviviendaMx



CONSTRUCTORA SICAR, S.A. DE C.V.
C. RODOLFO AGUILAR
REPRESENTANTE LEGAL
FRANCISCO RIVERA NO. 11, COLONIA OBRERO CAMPESINA
XALAPA, VERACRUZ
PRESENTE.

De conformidad con los Artículos 48 segundo párrafo, 49, 50 fracción VII de la Ley 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio De La Llave; y artículo 59 del Reglamento de la Ley 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz, me permito extenderle una atenta invitación al procedimiento de **Adjudicación Directa No. AD-211210050430100-6000-009-17**, con recursos provenientes del “Fondo para la Infraestructura Social para las Entidades” (FISE 2017) para que presente proposición técnica y económica, en virtud que de conformidad con nuestros registros cuentan con capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios, para realizar los trabajos que se describen a continuación:

Construcción de 149 Cuartos para Dormitorio del “Programa Calidad y Espacios para la Vivienda” en los Municipios de Tlalachichilco, Texcatepec y Zacualpan en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tal efecto se adjuntan a la presente las bases que contienen los requerimientos para que a más tardar el día **28 de agosto de 2017 a las 12:00 horas**, presente su proposición técnica-económica a esta Gerencia cuyo domicilio es en las instalaciones del Instituto Veracruzano de la Vivienda, Calle: Cuauhpopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz, Tel. (228) 8.18.28.86, extensiones 273 y 223 y portal electrónico oficial web www.invivienda.gob.mx

El plazo de ejecución de los trabajos será de **121 días naturales**. La fecha estimada de inicio será el día 01 de septiembre de 2017.

Sin otro particular y en espera de su proposición, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. JOSÉ JAIME DOMÍNGUEZ PIÑA
GERENTE DE CONSTRUCCIÓN
Y MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA

LAE. OSCAR ALEJANDRO MEZA NUÑEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

C.C.P. L.A.E.- Enrique de Jesús Nachón García.- Gerente General en el Invivienda.- Para su conocimiento.- Presente.
Lic. Fluvio César Vista Narváez.- Encargado del Órgano Interno de Control.- Presente.
Archivo.
JJD/LNML